



S/ 1.00 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho" SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL E-mail: OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
 954949211 - 942697277 - 976814796 jose\_arias\_47@hotmail.com Jr. Fitzcarrald N°384

**Gobernador René Chávez con una inversión de 4 millones 321 mil soles**  
**INICIAN CONSTRUCCIÓN**  
**NUEVA I.E. EN SAN JUAN**



diario  
 EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS  
**ahora**  
 RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado: José Arias Sandoval 10 SETIEMBRE 2024 Año XXXVIII / 10541

**DESCUBREN EVIDENCIAS DE LENGUA ORIGINARIA DE CULTURA CHACHAPOYA**

**Tras acogerse a la Terminación Anticipada**  
**Liberan a policía que fue detenido cobrando coima**



**Incautan documentación como parte de investigación por presuntas irregularidades**  
**MP ALLANÓ LA MUNICIPALIDAD DE LAGUNAS**



**En Día Mundial de Prevención del Suicidio**  
**Línea 113 reporta 2,125 llamadas de conductas suicidas**



**En comisaría de San Alejandro .Familiares no creen que se haya suicidado**

**DETENIDO SE AHORCA EN CALABOZO**



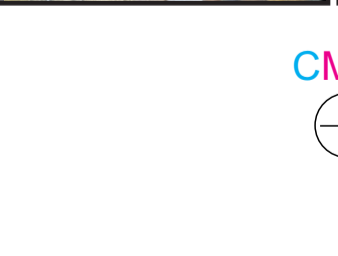
**Equipos de Breu participaron en amistoso**  
**Encuentro deportivo entre Perú - Brasil**



**AGUAYTÍA REALIZÓ XIV FESTIVAL DEL PLÁTANO**



**En Amazonas**  
**CAYÓ MOTOCICLISTA CON 8 KGS DE DROGA**



**Uno de los desaparecidos del naufragio es Yuler Alfredo Gonzales de 48 años**  
**Buzos buscan más muertos en Tahuania**



Fuente: Fernando Valdivia Correa

## JUGAMOS BIEN, PERO



El agri dulce empate ante Colombia en la noche del pasado viernes en el Estado Nacional ha puesto en escena la dramática situación que atraviesa la selección de todos: ¡Coleros!. Y el follón no viene de ahora, ni de la Copa América en la que quedamos últimos en la fase de grupos, sino de mucho, mucho antes.

Diríamos, y esto no es una exageración, que la debacle permanece desde hace más de 40 años. Para el mundial de Rusia 2018, clasificamos por repechaje (quintos), y retornamos pronto a Lima (solo 3 puntos de 3 partidos disputados); es decir, fue un hipo en nuestra historia futbolera.

Sí, pues para la siguiente eliminatoria (Qatar 2022), llegamos también al repechaje, disputando el boleto con Australia, cayendo contra este equipo por penaltis. Chau quimera, y a ver el mundial, desde casa. Esto último le costó el puesto a Ricardo Gareca, sobredimensionado técnico que quiso emular el lapsus de 4 años atrás, y se equivocó. No asumió su responsabilidad, y nos hizo creer que la culpa era de la Federación. No, aunque si lo fue para la designación del siguiente estratega, Juan Máximo Reynoso, cuya "gloria" fue haber sacado campeón de la Liga MX al Cruz Azul. Arribó a la capital en agosto de 2022, y en menos de 16 meses agarró maletas y dejó el cargo. Entusiasmados, decidieron nuevamente con el corazón y eligieron a Jorge Fossati, que hasta el día anterior dirigió a Universitario de Deportes, logrando el ansiado 27° título nacional. Sin embargo, la convocatoria para los amistosos ante las endebles Nicaragua y República Dominicana, las mismísimas que sus antecesores, como los polémicos Christian Cueva y Paolo Guerrero (el primero, tenía en ese momento más de 8 meses sin pisar oficialmente el gramado, en tanto que el segundo su avanzada edad, amén de vacilaciones en respetar los contratos firmados con diferentes clubes profesionales), pusieron en duda su capacidad para tan importante oficio. Y los detractores del "nono" acertaron.

Desde luego que los entusiastas hinchas seguirán repitiendo la frase "matemáticamente tenemos posibilidades". Claro, como también aquella locución que reza, y es a su vez entonada por cada comentarista deportivo "si no vamos a ganar, tampoco perdamos". Premio consuelo, ambas.

Lo cierto es que en unas horas nos mediremos con Ecuador, de visita en Quito, y probablemente al término de los noventa minutos reglamentarios reiteremos: JUGAMOS BIEN, PERO. La pregunta, simple aunque tajante, es ¿hasta cuándo?.

### NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 39005-2024 SOLICITADO POR LOS SRES. FRIDA RUIZ PAREDES, SERGIO ARTEMIO VASQUEZ RUIZ Casada con JULIA RAQUEL CARDOZO HUANIO, QUIENES VIENEN SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL LOTE DE TERRENO N° 04 DE LA MANZANA N° 276 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. UNION DISTRITO DE CALLERIA.

SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO  
 Ayo. LESTER ANN SANCHEZ YOUNG  
 Sub Gerente de Catastro

XF/(10 al 12.09.2024)

Equipos de Breu participaron en amistoso

## Encuentro deportivo entre Perú - Brasil

En un evento sin precedentes, los equipos femeninos y masculinos de Breu se unieron en un encuentro deportivo amistoso entre Perú y Brasil, conmemorando el aniversario de la independencia de Brasil. La actividad fortaleció los lazos de amistad entre ambas naciones y destacó el papel del deporte como herramienta de integración y desarrollo social.

Se contó con la presencia de regidoras peruanas Patricia Quinto Tello y Milagros Sánchez da Cruz, quienes repre-



sentaron a nuestro país, su participación resaltó la importancia de la unión y el trabajo en equipo, demostrando el compromiso de ambos países con la promoción de valores como el respeto, la solidaridad y la competencia deportiva.

El encuentro deportivo fue un éxito rotundo, con actuaciones destacadas de los equipos de Breu. La competencia amistosa permitió celebrar la independencia de Brasil y promover la unidad entre Perú y Brasil a través del deporte.

Este evento sienta las bases para futuras colaboraciones entre Perú y Brasil en el ámbito deportivo y social. La unión y el trabajo en equipo son fundamentales para el desarrollo de nuestras comunidades, y el deporte es una herramienta poderosa para lograrlo. J.Castillo



## En Amazonas CAYÓ MOTOCICLISTA CON 8 KGS DE DROGA

En un operativo contra el tráfico ilícito de drogas (TID), la fiscalía provincial Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas de Amazonas, en coordinación con la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú (DIRANDRO-PNP), logró incautar una importante cantidad de droga.

El operativo, se realizó en el Centro Poblado Nuevo Horizonte, distrito de Imaza, provincia de Bagua. Durante la intervención, se detuvo a W.A.C.H., quien conducía una motocicleta de placa 4810-1K.

Al registrar el vehículo, se hallaron tres paquetes tipo "la-

drillo" y otros 13 paquetes irregulares, todos conteniendo clorhidrato de cocaína, además de 80 paquetes adicionales con pasta básica de cocaína (PBC). El detenido fue arrestado en flagrancia y se le incautó un equipo celular marca ZTE para continuar con las investigaciones.

Posteriormente, en las instalaciones de la Dirección Antidrogas PNP en Chachapoyas, se realizaron las pruebas de campo y el pesaje de la droga incautada. El resultado fue la confiscación de 4.2 kilogramos de alcaolide de cocaína y 4.045 kilogramos de pasta básica de cocaína.

## En Amazonas 20 años de cárcel por violar a su ex conviviente

El Poder Judicial dictó 20 años de pena privativa de libertad efectiva a un sujeto que abusó sexualmente de una señora de iniciales L.M.M.(44), ocurrido en el distrito de Cumba, provincia de Utcubamba.

La sentencia se dictó contra Franklin Fernández Cieza (34), quien fue hallado culpable del delito de violación sexual, tras aprovecharse de la situación vulnerable de la agraviada por encontrarse amenazada y haber sido su expareja.

Durante el desarrollo del juicio, el representante del Ministerio Público sustentó como medios de prueba: el certificado médico legal de la agraviada, el protocolo de la pericia psicológica, la declaración de la agraviada realizada mediante prueba anticipada de cámara Gesell y el acta de constatación fiscal, quedando acreditados de manera contundente los hechos.

El delito se produjo en marzo de 2022, en horas de la madrugada, cuando la agraviada se encontraba descansando en el interior de su domicilio, lugar donde ingresó el acusado para agredirla física y psicológicamente y luego abusar sexualmente.

El sentenciado cumplirá su condena en el establecimiento penitenciario San Humberto de Bagua Grande, lugar donde ya se encuentra recluso cumpliendo una prisión preventiva de seis meses. Además, se le ha impuesto el pago de una reparación civil de S/ 10,000 en favor de la víctima.



En comisaría de San Alejandro .Familiares no creen que se haya suicidado

# DETENIDO SE AHORCA EN CALABOZO



Un joven agricultor, quien horas antes fue detenido por la policía conduciendo su vehículo trimovil en aparente estado de ebriedad, se habría quitado la vida ahorcándose en el interior del calabozo de la comisaría de San Alejandro.

La víctima Roy Yoirsch Junior Almonacid Yábar de 34 años, fue encontrado en horas de la madrugada por el efectivo policial quien tiene a su cargo el calabozo, tras haber sido detenido por violencia familiar por haber golpeado a su conviviente.

El cuerpo del detenido tenía varias horas de fallecido en el lugar, por lo que comunicaron al fiscal de turno Félix Eduardo Durand Yufra, de la fiscalía mixta de Irazola, quien se constituyó a la mencionado comisaría junto al médico legista y realizaron el levantamiento y traslado del cadáver hacia la morgue de la ciudad de Pucallpa para practicarle la necropsia de ley.

El agricultor tenía enroscado en su cuello una pretina atada en lo alto de una viga del calabozo. Sus familiares no se explican cómo le permitie-

ron que se quedara con la pretina que utilizó como "soga". Esto ocurrió pese a que a todo detenido se le quitan todas sus pertenencias al momento de ingresar a su celda. Por eso se presume que fue negligencia por parte de los efectivos policiales que lo intervinieron.

Según relato la señora Eva Yábar Gonzales, madre del occiso, su hijo en horas de la mañana le dijo que salía a trabajar un rato mototaxeando. Junior Almonacid salió de su vivienda en la junta vecinal 06 de Marzo, situado a una

hora y media de la ciudad de San Alejandro. Luego, en horas de la noche fueron comunicados de su detención, y horas más tarde, exactamente por la madrugada del día siguiente se enteraron del fatal suceso, el cual no creen que

se haya suicidado y piden al fiscal que se investigue las causas de la muerte.

Datos: Hasta el cierre de esta edición, el cadáver del agricultor suicida Roy Yoirsch Junior Almonacid Yábar, fue retirado de la morgue de la ciu-

dad, por sus familiares quienes lo trasladaron hasta la ciudad de Tingo María donde le darán cristiana sepultura. El fallecido deja en la orfandad una hija de ocho años. (D.Saavedra)

Abuela de 67 años fue alcanzada por el fuego al intentar salvar su casa

# Chotana muere intentando apagar incendio forestal



Cajamarca, set. Los incendios forestales que se registran desde agosto pasado en la región Cajamarca cobraron su primera víctima: María Bernilla Manayay, de 67 años, quien fue alcanzada por el fuego la noche del último sábado en el caserío Andanga del distrito de Miracosta, en la provincia de Chota, informó hoy la Oficina Regional de Defensa Nacional.

El siniestro se suscitó a las 21:00 horas cuando la humilde mujer trató de apagar el fuego y fue alcanzada por las

llamas. Efectivos policiales y del Ejército del Perú en Lambayeque, que tratan de mitigar el incendio, socorrieron a Bernilla y la trasladaron al distrito lambayecano de Incahuasi, donde falleció la madrugada del domingo.

En declaraciones a la Agencia Andina, la directora regional de Defensa Nacional, Fiorella Alvarado Cosavalente, señaló que María Bernilla trató de proteger su chacra, por lo que intentó ayudar a controlar el fuego. "Presentaba quemaduras en 90 % del cuerpo y aún con vida fue trasladada a Incahuasi, Lambayeque, donde falleció la madrugada del domingo".

Lamentó que la gente no entienda el riesgo que genera provocar incendios con la creencia de atraer lluvias, ponen en riesgo sus vidas, la de sus familias y ocasionan daños al medioambiente (flora y fauna).

Los incendios forestales en la región Cajamarca han arrasado más de 3,500 hectáreas de boques y cultivos, y hasta este lunes se mantienen cuatro activos: en el distrito de San José del Alto, provincia de Jaén; distrito de Miracosta, provincia de Chota; distrito de Pomahuaca, provincia de Jaén; y en el cerro La Coronillas, provincia de Santa Cruz.

Respecto a la intervención de las aeronaves de la Fuerza Aérea del Perú para mitigar los incendios, Alvarado señaló que los aviones operaron el sábado con descargas de agua en la provincia de Jaén, pero por temas climáticos no han podido continuar. "Hay brigadas en la zona tratando de controlar el fuego", puntualizó. (FIN) ELJ/JOT

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

### ¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

**ELIMINA LOS CRIADEROS DEL ZANCUDO TRANSMISOR**

**¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!**

**¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!**




**¡¡CUIDA TU SALUD!!**

TE LO RECUERDA



## Tras acogerse a la Terminación Anticipada Liberan a policía que fue detenido cobrando coima

El suboficial de 2da PNP Lillian Cristian Salinas Paima de 30 años, quien días atrás fue detenido por la Policía Anticorrupción presuntamente cobrando una coima de mil soles a la esposa de un detenido por droga, quedó en libertad, luego de acogerse a la terminación anticipada del proceso penal. Ante ello el efectivo policial reconoció su responsabilidad y por tanto se le va imponer una pena privativa de libertad con carácter suspendido y al pago de una reparación civil a favor de la parte agraviada, recayendo en la procuraría del gobierno regional al haberse constituido como autor civil. Cabe indicar que lo peculiar del caso, es que el investigador Salinas Paima, al momento de rendir su declaración este guardó silencio no reconociendo su responsabilidad. Pero, si solicitó la culminación del proceso a través de una terminación anticipada, el cual quiere decir si una persona se encuentra arrepentida, pues reconoce su responsabilidad, pero este no reconoce. (D.Saavedra)



mento de rendir su declaración este guardó silencio no reconociendo su responsabilidad. Pero, si solicitó la culminación del proceso a través de una terminación anti-

cipada, el cual quiere decir si una persona se encuentra arrepentida, pues reconoce su responsabilidad, pero este no reconoce. (D.Saavedra)

Con participación de la sociedad civil e instituciones:

## Realizarán Estudio consensuado para Megaproyecto Agua



Los estudios de pre inversión, para determinar la captación del Megaproyecto de agua potable para Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo, se estarán iniciando luego de la firma del contrato con la empresa que ganó la buena pro, que, posiblemente se estaría realizando la próxima semana, señaló Javier Sinti Flores, gerente general del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM).

“Estamos haciendo un proceso transparente, por eso, luego de la firma del contrato vamos a dar apertura a la sociedad civil organizada representada por el Frente Cívico de Defensa y Desarrollo (FRECIDES), el Colegio de Ingenieros, EMAPA, entre otras instituciones, para socializar las alternativas de las cuencas de agua y finalmente ver la alternativa más conveniente, lo que se busca es ejecutar un proyecto que sea

socialmente rentable y sostenible en el tiempo, garantizando agua permanente los 12 meses del año”, indicó Sinti Flores. Cabe indicar que, en las mesas de diálogo que se han venido desarrollando fue importante contar con la opinión técnica de los representantes de las instituciones; tales como la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Colegio de Ingenieros, EMAPA - SM, la Municipalidad Provincial de San Martín, entre otros, quienes respaldaron la realización de los estudios de pre inversión del Megaproyecto, mediante el cual se determinará la mejor alternativa de captación. Sobre la posición del presidente del FRECIDES, Roger Heredia Núñez, quien pide que se declare nulo el proceso de los estudios de reinversión, la encargada de la oficina de asesoría legal del PEHCBM, Pierina Chávez Ruiz, indicó que de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado no se puede declarar nulo un proceso sin que exista una causal legal.

Uno de los desaparecidos del naufragio es Yuler Alfredo Gonzales de 48 años

## Buzos buscan más muertos en Tahuania



tivo. El sub gerente de defensa civil, agradeció las gestiones realizadas por las autoridades

des para que la Marina de Guerra siga apoyando a la búsqueda de los desaparecidos. J.Castillo

Buzos de operaciones especiales de la Marina de guerra del Perú, se suman a la búsqueda de personas desaparecidas en el naufragio ocurrido recientemente en la localidad de Bolognesi - Tahuania, donde fallecieron 7 personas. Lo buzos arribaron desde la ciudad de Iquitos a bordo de un helicóptero trayendo consigo los equipos necesarios para bucear en las aguas del río Ucayali y ubicar a la víctima desaparecida que responde al nombre de Yuler Alfredo Gonzales de 48 años iba a trabajar junto a otras 20 personas a la localidad de nueva Italia. El almirante Giancarlo Pinto Vindrola, jefe del distrito y capitania y comandancia de la Cuarta Zona Naval, señaló que son 6 efectivos especializados que se suman a las labores de búsqueda y permanecerán hasta lograr su objetivo.

## En el Ovalo del periodista Asaltan a vendedor de gaseosa



Iriarte Tapullima Marichi, emprendedor que viene empujando a vender productos cítricos, sandías y frutas a un costado de la carretera tramo Tarapoto Yurimaguas, fue víctima de robo en su

puesto de venta, dos delincuentes a bordo de un motocar se llevaron bolsas de gaseosas valorizado en mil soles aproximadamente. El hecho ocurrió cerca de las 2 de la madrugada del último

sábado cerca al óvalo del periodista en el distrito de la Banda de Shilcayo. Iriarte Tapullima se había quedado dormido y se levantó de un sueño cuando se percató que los malhechores estaban cargando las bolsas de gaseosas a un motocar y cuando les enfrentó a los delincuentes, respondieron con amenazas aduciendo que le van a matar si grita. Al ver que no podía hacer nada con los delincuentes, se fue a pedir ayuda a los motocarristas cooperantes que pararon a un costado de Nadine Heredia, sin embargo, nadie le quiso brindar el apoyo dijo la víctima. Por suerte paso un patrullero a cinco minutos que paso el asalto y se subió al patrullero para atrapar a los delincuentes, sin embargo, no pudo hacer nada con la policía. Pero al regresar ya no había sus dos celulares que había dejado en un canguro y culpa a los motocarristas cooperantes.

## Por intenso verano Cataratas Ahuashiyacu disminuyen su caudal



La catarata de Ahuashiyacu es un lugar turístico emblemático y patrimonio de la Región San Martín hace dos meses viene mostrando una disminución de su caudal producto del fuerte verano y sequía que actualmente sufre nuestro departamento. Desde el mirador que se encuentra frente a las cataratas de Ahuashiyacu se muestra el panorama de poco caudal que discurre el agua en dicho centro turístico. Ya que para

los turistas y visitantes es uno de los atractivos para tomarse fotos con la vista de la caída de las aguas. Sin embargo, actualmente muestra totalmente el cambio. José Pérez, es un vendedor de chupetes de la selva, confirmó que hace dos meses la vista con la caída del agua a las cataratas de Ahuashiyacu muestra diferente y con sequía. Nuestro equipo de prensa llegó hasta las cataratas de

Ahuashiyacu para comprobar su caudal y efectivamente disminuyó, pero todavía es rescatable por la cantidad de agua que todavía discurre y que sigue siendo atracción para los turistas y visitantes. En todo el cerro más se nota bruma de los constantes incendios forestales que se registra en la región y eso también es parte del intenso calor que vive y sufre nuestras fuentes naturales y recreos turísticos del departamento de San Martín.

Gobernador René Chávez con una inversión de 4 millones 321 mil soles

# INICIAN CONSTRUCCIÓN NUEVA I.E. EN SAN JUAN

Con una inversión total de 4 millones 321 mil 288.39 soles, el Gobernador de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, acompañado por el alcalde de Maynas, Vladimir Chong Ríos, dio el banderazo de inicio a la construcción de la nueva Institución Educativa Inicial (IEI) 530 "Los Delfines", en el distrito de San Juan. Esta moderna infraestructura está diseñada para beneficiar a 300 pequeños estudiantes de la zona sur de la ciudad, marcando un hito en el compromiso regional con la educación infantil.

La ceremonia de colocación del primer ladrillo, fue un evento significativo que reunió a diversos actores de la comunidad educativa y autoridades locales. En el evento estuvieron presentes funcionarios del Gobierno Regional de Loreto (GOREL), líderes comunitarios, representantes de la comunidad edu-



cativa y vecinos del distrito, quienes destacaron la relevancia de este proyecto para el futuro de la región. El nuevo edificio contará con modernas instalaciones y equipamiento de última generación, garantizando un entorno educativo adecuado y propicio para el aprendizaje. La obra, que tiene un plazo de ejecución de 120 días calendario, está orientada a ofe-

cer un espacio que responda a las necesidades pedagógicas y de desarrollo integral de los estudiantes.

Durante su intervención, el gobernador René Chávez, enfatizó la importancia de esta inversión en educación. "Estamos profundamente comprometidos con la educación de nuestros niños y esta obra es un reflejo de ese compromiso", aseguró Chá-

vez. "Trabajaremos sin descanso para asegurar que nuestros estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, con las herramientas necesarias para alcanzar sus sueños y contribuir al desarrollo de nuestra región" concluyó.

La construcción de la I.E.I. 530 "Los Delfines" no solo representa una mejora en las condiciones físicas de las instituciones educativas, sino que también simboliza un avance hacia una educación más inclusiva y accesible. La nueva infraestructura permitirá a los pequeños estudiantes disfrutar de espacios adecuados para su aprendizaje y desarrollo, contribuyendo a una formación integral desde sus primeros años escolares.

La comunidad educativa y los habitantes de San Juan esperan con optimismo la culminación de esta obra, que sin duda impactará de manera positiva en la calidad de la educación en la región. La construcción de la I.E.I. 530 "Los Delfines" es un paso importante hacia la mejora continua del sistema educativo en Loreto, asegurando que los niños de la zona sur de la ciudad tengan acceso a un entorno de aprendizaje que fomente su desarrollo y éxito académico.

## Emapa San Martín

### CONVOCAN INVESTIGACIÓN PARA AUMENTAR CAUDAL EN CAPTACION CACHYACU

Con el objetivo contribuir al incremento de nuevos conocimientos científicos y/o nuevas tecnologías, que respondan a la urgente necesidad de incrementar el caudal en la captación Cachiyacu, en los próximos días Emapa San Martín lanzará la convocatoria para la presentación y ejecución de pequeñas iniciativas de investigación que permitan el encausamiento del 100 % de las aguas de la referida fuente na-

tural hacia la captación.

Así lo precisó, la gerente general de Emapa San Martín, Ing. Margot Vásquez Panduro, durante la reunión sostenida con el rector de la Universidad Nacional de San Martín, Dr. Aquilino Mesías García Bautista con la asistencia de la Vicerrectora de Investigación, Dra. Alicia Bartra Reátegui, Decanos de Facultad y directores de oficinas, como parte de la solicitud de la EPS hacia



la primera casa superior de estudios como academia a efectos de su participación con sus profesionales en el análisis, evaluación y ejecución de alternativas ligadas a la solución del problema de reducción del volumen captado como consecuencia del estiaje por ausencia de lluvias que

por efectos del cambio climático, quema de bosques y deforestación se registran en la región San Martín, ocasionando el desabastecimiento del servicio de agua potable.

En este contexto, señaló que las propuestas que se presenten deben estar alineadas a los siguientes enfoques: Encauzar la mayor cantidad de volumen de agua hacia la captación, facilidad de ingreso a la zona de captación, ya que no se puede acceder con maquinaria, la construcción por piezas, el tipo de energía que se requiere para su funcionamiento, para lo cual Emapa San Martín, se compromete a brindar toda la información necesaria y el financiamiento hasta por un monto máximo de S/. 100,000.00.

### Organización "Democracia y Libertad" Exige al alcalde balance económico del 49 y 50 aniversario de NC

La coordinadora libertad y democracia que preside Guillermo Grados Gil en su condición de presidente exige al alcalde William Sánchez Edquen informe públicamente el balance económico de las diferentes actividades en el marco de las celebraciones del 49 y 50 aniversario de Nueva Cajamarca.



Con oficio 035-2024 PCLD - NC dirigido William Sánchez

Edquen alcalde y presidente del comité 49 y 50 aniversario de Nueva Cajamarca le reitera informe públicamente los gastos de ingresos y egresos que ha generado las diferentes actividades.

En aras de la transparencia, honestidad y adecuada utilización de los recursos económicos del estado, exigen se digne informar públicamente a la población en general sobre dichas actividades toda vez que la autoridad debería haber dado el informe o balance económico del 49 aniversario realizado el 2023.

Lo mismo viene ocurriendo

del 50 aniversario realizado en el mes de junio del presente año, pese haber transcurrido 03 meses al parecer la autoridad edil se niega en informar a la población sobre las actividades realizadas.

En tal sentido el presidente de la coordinadora "Libertad y democracia" continuara exigiendo al alcalde de esta ciudad hasta que informe y de a conocer los ingresos y egresos que haya generado el aniversario en los dos años donde hubo masiva participación de la población en las diferentes actividades. (M. Raymundo)

## Ucayali

# AGUAYTÍA REALIZÓ XIV FESTIVAL DEL PLATANO



La provincia de Padre Abad realizó el XIV Festival Regional del Plátano Aguaytiano, celebrado con gran entusiasmo y orgullo, destacando la importancia del plátano como uno de los pilares fundamentales de la economía y la cultura de la región. Este año, el festival reunió a los productores locales que constituyen el corazón de la cadena productiva platanera en Ucayali.

Organizado por Devida y la Mesa Técnica de la Cadena Productiva del Plátano, el evento subrayó la importancia del plátano para más de 2 500 familias que cultivan este producto en 25 000 hectáreas. Los asistentes al festival tuvieron la oportunidad de conocer lo mejor de la variedad hartón.

La Asociación Agroindustrial Progreso presentó una variedad de chifles salados y dulces, mientras que la Asociación de Plataneros Tecnificados Agropecuarios de Aguaytía ofertó la harina de plátano. Entre las actividades destacadas se incluyeron diversos concursos que resaltaron la calidad en la producción platanera.

Edilberto Chura, presidente de la Mesa Técnica del Cultivo de Plátano y pionero del cultivo en la región, enfatizó que "es el momento de comercializar nuestros productos a nuevos mercados. Queremos sobresalir más allá de nuestro querido Perú y explorar nuevos mercados. Este es el momento de negociar y compartir con grandes empresarios. Para ello, necesitamos unificar esfuerzos y

trabajar conjuntamente con todas las autoridades, destacando lo mejor de nuestros productos, especialmente la variedad hartón, que es el emblema de Aguaytía."

Laura Mantilla, ejecutiva zonal del Devida Pucallpa, destacó que el plátano, como producto bandera, contribuye significativamente a la diversificación productiva. Mencionó que Devida ha desempeñado un papel crucial en el desarrollo de este cultivo, promoviendo proyectos productivos que han beneficiado a numerosas familias e impulsando organizaciones que añaden valor a este producto, generando así un impacto positivo y significativo en la comunidad.

En el marco del festival, Procesador Tropical en Aguaytía se destacó como un actor clave en la cadena productiva. Esta empresa agrícola peruana se dedica a la producción y abastecimiento de plátanos y otros productos tropicales para la industria, manteniendo altos estándares de calidad en campo y un manejo integrado del cultivo, al tiempo que preserva el medio ambiente.

Ubicada en Malecón Río Negro en Aguaytía, Procesador Tropical acopia 90 toneladas de plátano pelado por semana, contando con 200 productores como proveedores directos. Además, también se encarga de la producción y abastecimiento de yuca pelada, con una capacidad de 60 toneladas semanales que son comercializadas a la empresa Inka Crops para la elaboración de snacks.

# Descubren evidencias de lengua originaria de cultura Chachapoya



Lima, set. Un grupo de investigadores, conformado por antropólogos y lingüistas, hallaron evidencias histórico-documentales que demuestran la existencia de la lengua chacha, como se ha denominado a la lengua originaria de la antigua cultura Chachapoya, hasta inicios del siglo XVII, en plena época de la Colonia.

Los investigadores hallaron recientemente un expediente fechado en 1617 donde los visitantes de la corona española que llegaron al repartimiento de Yapa (en la actualidad el lugar es conocido como Yambraabamba, provincia de Bongará, Amazo-

nas) revelan que la población indígena de Yapa se comunicaba en las lenguas originaria (conocida en la actualidad como chacha) y en quechua con las autoridades coloniales quienes a su vez tenían que comunicarse en esos idiomas.

Así lo reveló la antropóloga Michaela Ziemendorff, de la Universidad de Bonn, Alemania en declaraciones a la Agencia Andina la investigadora afirmó que el hallazgo de este documento es importante porque se creía que a la llegada de los españoles a la región noramazónica, donde floreció Kuélap, predominaba el quechua por la pre-

sencia de los Incas y no había evidencia de una lengua local.

"La presencia de los Incas en la actual región noramazónica se dio a mediados de 1470 d.C. y lo que ha llamado la atención es la desaparición súbita de los Chachapoya (la cultura que construyó Kuélap). Ese hecho es uno de los misterios que enfrentamos los investigadores de la región. Este nuevo hallazgo pone en duda el rápido reemplazo de la lengua chacha por el quechua", aseveró.

Sostuvo que el documento demuestra que la lengua originaria (lengua chacha) permaneció intacta hasta inicios del siglo XVII. "Es el primer caso que demuestra que el impacto lingüístico de la conquista incaica no logró implantar el quechua como primera lengua en toda la región e ilustra las dificultades enfrentadas por los misioneros españoles que trataban de evangelizar la población en la lengua del inca, el quechua", acotó.

En diálogo con la Agencia Andina, la antropóloga alemana explicó que el documento fue hallado en el Archivo Regional de Amazonas por José Rodríguez, de la Universidad Nacional de Cajamarca y que forma parte

del equipo de investigadores que realiza este estudio. Ziemendorff indicó que en la actualidad existe escasa evidencia de la lengua chacha. "Existe algunas palabras que tendrían como origen esta lengua como 'Pajuro Lope', que sería de origen chacha. Esta lengua era monosilábica", subrayó.

La investigadora agregó que la única evidencia de su existencia son algunos lugares y apellidos de personas.

La Cultura Chachapoya ocupó las vertientes orientales de la sierra entre los ríos Marañón y Huallaga entre 800 d.C. y su incorporación al imperio incaico a partir de 1470. La investigación resalta que el análisis histórico-lingüístico de los nombres indígenas registrados en el expediente -los antropónimos-, así como los nombres de lugares -la toponimia- de la zona les ha permitido a los investigadores determinar que la expresión, de hecho, hace alusión a la elusiva lengua chacha.

El equipo de investigadores está compuesto por el antropólogo José Rodríguez Villa (Universidad Nacional de Cajamarca), el lingüista Jairo Valqui Culqui (Universidad Nacional Mayor de San Marcos), la antropóloga Michaela Ziemendorff (Universidad de Bonn, Alemania) y el investigador alemán Stefan Ziemendorff.

La investigación fue publica-

da en la revista chilena de antropología Chungara y hace énfasis en la importancia de comprender la situación lingüística de la región antes de la implantación del quechua y el contacto potencialmente prolongado entre la lengua chacha y la quechua para entender la variedad quechua sumamente particular de la parte sur del departamento de Amazonas.(FIN)

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA**  
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

**REGISTRO CIVIL**  
**EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que don: Pedro NEGA FLORES  
de 36 años de edad, Estado Civil soltero ocupación AGRICULTOR  
natural de PERAS - MARCA RAMON AZ. LORETO nacionalidad PERUANO  
domiciliado en AV. VILLA SELVA M2-50-LT-10 Y/C.  
y doña: ARLITH PINEDO SILVA  
de 33 años de edad, Estado Civil soltera ocupación INDEPENDIENTE  
natural de YURIMAGUAS-ALTO AMAR. LORETO nacionalidad PERUANO  
domiciliada en AV. VILLA SELVA M2-50-LT-10-Y/C.

Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Puerto Callao, 09 de SEPTIEMBRE del 2024

ABG. ING. DAVID A. PÉREZ SALINAS  
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

XF/(10.09.2024)

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA**  
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

**REGISTRO CIVIL**  
**EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que don: Geiner chistama Isuiza.  
de 48 años de edad, Estado Civil soltero ocupación Agricultor.  
natural de Sauce - Sauce - San Martín. nacionalidad Peruano  
domiciliado en Jr. Virgen Maria M2 6 Lt 7.  
y doña: Sara Isabel Santa Cruz Juarez.  
de 41 años de edad, Estado Civil soltera. ocupación independiente.  
natural de Bellavista - Bellavista - Jaen. nacionalidad Peruano.  
domiciliada en Jr. Virgen Maria M2 6 Lt 7.

Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Puerto Callao, 05 de 09 del 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA  
ABG. ING. DAVID A. PÉREZ SALINAS  
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

XF/(10.09.2024)

EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECTRO UCAYALI S.A.  
RUC N° 20232236273

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL**

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Estatuto de la Sociedad, la Ley General de Sociedades – Ley 26887 y de acuerdo a lo aprobado por el Directorio, se convoca a los señores accionistas de la Empresa Concesionaria de Electricidad de Ucayali Sociedad Anónima – Electro Ucayali S.A. (la "Sociedad") a la Junta General de Accionistas No presencial a llevarse a cabo el **17 de septiembre de 2024** en primera convocatoria y el día **27 de septiembre de 2024** en segunda convocatoria, ambas a las **9:00 am**, con el objeto de pronunciarse sobre la siguiente agenda:

1. Modificación de la Política de Dividendos.
2. Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados en la presente Junta.

La Junta se llevará a cabo a través de la plataforma virtual Zoom, a fin de facilitar la participación de los accionistas, cuyo link para ambas fechas es el siguiente: <https://us02web.zoom.us/j/83695839078?pwd=uDbHDW01NatJuaSMtMX7Jd3Fs9ymnV.1>

De conformidad con el artículo 121 de la Ley General de Sociedades, tienen derecho a concurrir a la Junta General de Accionistas, los accionistas de la sociedad cuyas acciones se encuentren inscritas en la matrícula de acciones hasta dos (2) días antes de la realización de la misma.

En caso que el accionista deseara hacerse representar por otra persona, de conformidad con el artículo 26 del Estatuto Social y el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, la representación debe conferirse por escrito, y con carácter especial para cada junta general, salvo que se trate de poder otorgado por Escritura Pública. Los poderes deben ser registrados ante la sociedad, cuya sede sito en la av. Circunvalación N° 300, distrito de Yarinacocha – Ucayali, con una anticipación no menor de veinticuatro (24) horas a la hora fijada para la celebración de la Junta y/o al correo electrónico: [juntadeaccionistas@electroucayali.com.pe](mailto:juntadeaccionistas@electroucayali.com.pe)

La documentación e información a que se refiere en el artículo 130 de la Ley General de Sociedades, está a disposición de los accionistas en la sede social de la sociedad; así como, en el siguiente link: <https://drive.google.com/drive/folders/1zbTA7H7QLBkRSCxMmYkvRlqUVZHQHGG?usp=sharing>

Pucallpa, 9 de septiembre de 2024

EL DIRECTORIO

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA**  
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL **RENIEC**

**REGISTRO CIVIL**  
**EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que don: SAMUEL ISAI SANTAMARIA SANCHEZ  
de 35 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación TEC. CONST. CIVIL  
natural de CAMPO VERDE - C. PORTILLO - UCAYALI nacionalidad PERUANO  
domiciliado en Jr. Los Cedros N2-262 - U-18  
y doña: NELSY SANCHEZ RIOS  
de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERA ocupación INDEPENDIENTE  
natural de RAIMONDI - ATALAYA - UCAYALI nacionalidad PERUANA  
domiciliada en Jr. Los Cedros N2-262 - U-18

Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Puerto Callao, 06 de 09 del 2024

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA**  
YARINACOCHA - GOBIERNO REGIONAL UCAYALI  
MIGUEL ANTONIO ALVAREZ CASTILLO  
REGISTRADOR CIVIL SUPLENTE

XF//10.09.2024

**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN LA AV. TUPAC AMARU N° 196 (FRENTE AL COLISEO CERRADO), EN EL DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DEPARTAMENTO DE UCAYALI. SILVIA CHUQUIPIONDO IVARAN ESTÁ SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA Y QUE SE NOMBRE COMO ÚNICO HEREDERO UNIVERSAL: RODOLFO FRANCISCO CHUQUIPIONDO IBARAN, EN CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE: ADELINA IBARAN MANANITA, FALLECIDA EL 25 DE ENERO DEL AÑO 2020, EN EL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DEPARTAMENTO DE UCAYALI, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. CARMEN CABREJOS 360-368, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DEPARTAMENTO DE UCAYALI, TODA PERSONA QUE SE CONSIDERE CON DERECHO DE SER INCLUIDO EN ESTA SUCESIÓN DEBERÁ APERSONARSE ANTE MI DESPACHO.

PAUL RICHARD PINEDA GAVILÁN-NOTARIO DE MANANTAY.

Pucallpa, 04 DE SETIEMBRE DEL 2024.

**Paul Richard Pineda Gavilán**  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUCALLPA - C.N.U. - 009

XF//10.09.2024

**NOTIFICACIÓN**

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el **TRAMITE EXTERNO N°15322-2024**, por el Sr. REYES REYNALDO RUIZ BARDALES, solicitando el **RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO LINDAS LOMAS DE SAN JOSE DE YARINACOCHA**, cuyo perímetro colinda con la Av. San Lorenzo y la Av. Guillermo Townsend, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 02 de setiembre de 2024.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA**  
YARINACOCHA - GOBIERNO REGIONAL UCAYALI  
YHO. PABLO ELIAS ARTURO VARGAS  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL  
C.I.P.T. 238156

XF//09 al 11.09.2024

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO**

Hago saber que don: MAXIMO RICHARDO ZEVALLOS REATEGUI  
de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación COMERCIANTE  
natural de PUCALLPA - UCAYALI nacionalidad PERUANA  
domiciliado en A.H. NUEVA PUCALLPA N2-43 U-12  
y doña: RUBITH GIOVANNA MOZOBITE LUNA  
de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERA ocupación COMERCIANTE  
natural de PUCALLPA - UCAYALI nacionalidad PERUANA  
domiciliada en A.H. NUEVA PUCALLPA N2-43 U-12

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a Ley. 250 C.C.

Pucallpa, 09 de 09 del 2024

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO**  
CORONEL PORTILLO - GOBIERNO REGIONAL UCAYALI  
Nancy Concha Paredes  
Jefe de Registro Civil

XF//10.09.2024

**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN LA AV. TUPAC AMARU N° 196 (FRENTE AL COLISEO CERRADO), EN EL DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DEPARTAMENTO DE UCAYALI. SILVIA CHUQUIPIONDO IVARAN ESTÁ SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA Y QUE SE NOMBRE COMO ÚNICO HEREDERO UNIVERSAL: RODOLFO FRANCISCO CHUQUIPIONDO IBARAN, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE: RAMON ENRIQUE CHUQUIPIONDO DIAZ, FALLECIDO EL 13 DE MAYO DEL AÑO 2015, EN EL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DEPARTAMENTO DE UCAYALI, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. CARMEN CABREJOS 360-368, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DEPARTAMENTO DE UCAYALI, TODA PERSONA QUE SE CONSIDERE CON DERECHO DE SER INCLUIDO EN ESTA SUCESIÓN DEBERÁ APERSONARSE ANTE MI DESPACHO.

PAUL RICHARD PINEDA GAVILÁN-NOTARIO DE MANANTAY.

Pucallpa, 04 DE SETIEMBRE DEL 2024.

**Paul Richard Pineda Gavilán**  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUCALLPA - C.N.U. - 009

XF//10.09.2024

**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN LA AV. TUPAC AMARU N° 196 (FRENTE AL COLISEO CERRADO), EN EL DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DEPARTAMENTO DE UCAYALI. ARNALDO GONZALES AREVALO ESTÁ SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA Y QUE SE LE NOMBRE COMO ÚNICO HEREDERO UNIVERSAL SU PERSONA, EN CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE: TITA AREVALO INUMA, FALLECIDA EL 04 DE MAYO DEL AÑO 2023, EN EL DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DEPARTAMENTO DE UCAYALI, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. JOSE GALVEZ 281, DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DEPARTAMENTO DE UCAYALI, TODA PERSONA QUE SE CONSIDERE CON DERECHO DE SER INCLUIDO EN ESTA SUCESIÓN DEBERÁ APERSONARSE ANTE MI DESPACHO.

PAUL RICHARD PINEDA GAVILÁN-NOTARIO DE MANANTAY.

Pucallpa, 04 DE SETIEMBRE DEL 2024.

**Paul Richard Pineda Gavilán**  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUCALLPA - C.N.U. - 009

XF//10.09.2024

**SUCESION INTESTADA**

Ante este oficio notarial sito en la Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado **Noe Pastor Romo Antonio**, con Documento Nacional de Identidad N° 06130450, casado, en representación de **Zaideth Rosario Molina Aguilar** identificada con Documento Nacional de Identidad N° 09996340 cuya designación y facultades se encuentran inscritos en la Partida N° 15717220, de la Oficina Registral de Lima, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su conyuge don **Roger Hernan Montesinos Ruiz**, fallecido el día 13 de Mayo del año 2024 en el Centro de Salud de Inahuaya del distrito de Inahuaya, provincia de Ucayali, departamento de Loreto lugar donde se encontraba enfermo, teniendo su último domicilio en Jr. 28 de Julio 424 del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.

Manantay, 06 de Setiembre del 2024.

**RUBÉN VARGAS VARGAS**  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUCALLPA

XF//10.09.2024

**TERRENOS EN VENTA**

1) Agrícola de 50 has, parcialmente mecanizado, sobre pista asfaltada y al margen del Rio Ponasa. Apto para todo cultivo y/o urbanizable. En Tinglo de Ponasa, Picota, San Martín.

2) Urbano de 860 m2 en CP Leoncio Prado, misma zona, con 3 medias aguas en esquina. Documentación en regla. Precios cómodos y facturables. E-mail: [vwplatinocamerica@yahoo.de](mailto:vwplatinocamerica@yahoo.de) Celular: 994400828

26.08 - 26.09

**ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ**

**DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO**

Ante mí, **PAUL RICHARD PINEDA GAVILAN**, Abogado - Notario de esta Provincia de Coronel Portillo, con Oficio en la Av. Túpac Amaru N° 196 Manantay (Frente al Coliseo Cerrado), se presentan Don **MIGUEL ALFREDO INUMA REATEGUI** y doña **JEANETTE TALANCHA MACEDO**, solicitando que se reconozca por Escritura Pública su Unión de Hecho por haber convivido libre de impedimento, por más de DOS (02) años. Aquella persona que se oponga podrá presentarse a la notaría.

Pucallpa, 03 de SETIEMBRE del 2024.

**Paul Richard Pineda Gavilán**  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUCALLPA - C.N.U. - 009

XF//10.09.2024

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY**  
**DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL**  
**EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que Don: Jose Maria Navarro Torres  
de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación ING. SISTEMAS  
Natural de Calleria - Coronel Portillo - Ucayali Nacionalidad Peruano  
Domiciliado en Av. Juan Villacorta N2-43 U-18 el Trunfo - Manantay  
y Doña: RUTH HEREDIA BASTA SANCHEZ  
de 32 años de edad, estado civil SOLTERA ocupación Contadora Pública  
natural de Calleria - Coronel Portillo - Ucayali Nacionalidad Peruana  
domiciliada en Av. Juan Villacorta N2-43 U-18 el Trunfo - Manantay  
Lugar de celebración: Municipalidad Distrital de Manantay

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a la Ley Artículo 250 c.c.

Manantay, 02 de Setiembre del 2024

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY**  
Gloria Carolina Pérez Rodríguez de Tapia  
Jefe de la División de Registro Civil

XF//10.09.2024

**Haga crecer su NEGOCIO Anuncie aquí**

**PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491**

**LA CHACRA DE CHATO**

**Domingos y Reservas al:** 942621976 / 996564205

Km 6 - Shirambari

**LA CHACRA DE CHATO**

Creando Regional, Tacacho con queso, Arroz con Moriscos, Ciudad de Dorada, Chacra Mixta



## MPSM ejecutó gran jornada de desarenado, limpieza riego y ornamentación en la Av. Lima

La Municipalidad Provincial de San Martín ejecutó el último fin de semana, una gran jornada de desarenado, limpieza, riego y ornamentación de la Av. Lima cuadras de la 6 a la 14 en la ciudad de Tarapoto.

La jornada de limpieza y demás actividades responde a un plan de trabajo de este año 2024 que se denomina "Tarapoto, te queremos limpio", y se llevará a cabo todos los sábados con el apoyo de otras entidades hasta el mes de diciembre.

Participan en esta actividad integrantes del Ejército Peruano, la Gerencia de Desarrollo Social, la Gerencia de Seguridad Ciudadana, la Unidad de Residuos Sólidos, la Gerencia de Desarrollo Económico y la Subgerencia de Maquinaria.

"Estoy viendo muchos cambios, y felicito [a la municipalidad], pido que esta jornada continúe, y sea constante", expresó César Enrique del Águila Gárate, vecino de la cuadra 14 de la Avenida Lima.

## Presenta demanda de inconstitucionalidad contra CAL rechaza ley sobre crímenes de lesa humanidad



Lima, set. El Colegio de Abogados de Lima (CAL) presentó una demanda de inconstitucionalidad contra la Ley N° 32107, que establece los criterios de aplicación y los alcances de los crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. En el documento presentado se argumenta que la norma vulnera derechos fundamen-

tales, como el derecho a la verdad, vinculado intrínsecamente al principio de dignidad humana (artículo 1 de la Constitución).

Asimismo, se señala que esta ley afecta el derecho a la tutela jurisdiccional efectiva (artículo 139, inciso 3 de la Constitución) y el deber del Estado de garantizar la plena vigencia de los derechos hu-

manos (artículo 44 de la Constitución).

Por estas razones, el CAL solicitó que la referida norma sea declarada inconstitucional.

La demanda sostiene que la Ley N° 32107 infringe los principios establecidos en el estatuto del Tribunal Militar Internacional de Núremberg, un precedente legal internacio-

nal que definió las principales categorías de delitos internacionales, crímenes contra la paz, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

Se subraya que dichos delitos representan un ataque contra la dignidad humana y los derechos fundamentales que deben ser castigados con firmeza, independientemente del tiempo transcurrido.

Asimismo, el recurso subraya la importancia de la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad y de guerra, un principio fundamental del derecho internacional que asegura que estos delitos no puedan quedar exentos de juicio o sanción debido al paso del tiempo.

"La imprescriptibilidad es crucial para garantizar que las víctimas puedan acceder a la justicia y que los responsables sean juzgados reafirmando así el compromiso con los derechos humanos y el derecho internacional", señala el CAL.

Por todas estas consideraciones el CAL exhortó al Tribunal Constitucional (TC) a admitir la demanda y a considerar los sólidos fundamentos presentados. (FIN)

### Y zona sur del país

## Quiebra de Petroperú complicaría provisión de combustible en selva



Lima, set. El ex ministro de Energía y Minas, Carlos Herrera Descalzi, afirmó que la declaratoria en quiebra de Petroperú, sugerida por el actual directorio de la empresa, podría llegar a ser más costosa que otorgarle un rescate financiero.

"Tomar la opción de declararlo en quiebra es estar dispuesto a pagar lo que falta (de la deuda que tiene). Estaríamos, entonces, frente a un escenario en el cual el costo sería igual o mayor al de otorgarle un rescate financiero", dijo a la Agencia Andina.

El especialista explicó que si la empresa entra en quiebra, sus activos tendrían que rematarse y no permitiría cubrir la deuda de casi 4,000 millones de dólares. En ese sentido, recordó que existe un orden de prelación a seguir tras el remate, el cual se encuentra liderado por los trabajadores, seguido de la Superintendencia

Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) y los bancos.

"Si no puede declararse en quiebra a la empresa por estas razones, el Ejecutivo tendría que mirar la opción del rescate. La quiebra representa diversos problemas con los trabajadores, problemas políticos e incluso de inseguridad en el suministro de combustible", advirtió.

Sobre el último punto, Herrera Descalzi argumentó que Petroperú provee de combustible al sur del Perú y gran parte de la selva del país, mercados adonde solo ha llegado la petrolera estatal. Su posible desaparición o remate complicaría la provisión de energía.

### Emisión de bonos

Por otra parte, el ex titular del Minem señaló algunas de las medidas para intentar salvar a Petroperú.

"Las formas de cubrir la diferencia de casi 4,000 millo-

nes de dólares, que ya están perdidos, sería reduciendo gastos del presupuesto público o emitiendo bonos soberanos. Sin embargo, la calificación dada por las agencias dificultaría la obtención de dinero", mencionó.

Consultado sobre si otorgarle mayores recursos a Petroperú garantizaría que alcance una solvencia definitiva, Herrera destacó que el Estado y la empresa deben transparentar con cifras las pérdidas reales de la petrolera y lo que realmente necesita para recuperarse.

"Si se quiere que la empresa alcance solvencia, incluso si fuera privatizada, se requiere un manejo técnico, con activos que le permitan ser viable en el tiempo, pero habría que saber realmente cuánto necesita de crédito para todo", puntualizó. (FIN) GDS/JJN JRA



Con curso de lengua de señas

## Buscan mejorar atención a personas con discapacidad auditiva

Lima, set. Con el objetivo principal de capacitar al personal de salud (asistencial y administrativo) y agentes comunitarios para mejorar la atención a unas 16,000 personas con discapacidad auditiva en los diversos servicios del sector salud, el Ministerio de Salud (Minsa), en coordinación con el Ministerio de educación (Minedu), viene llevando a cabo la difusión e implementación del curso virtual en Lengua de Señas Peruana (LSP).

La iniciativa, a través de la Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad (Dscap), responde a la necesidad de garantizar el acceso y la libertad de elección en la comunicación para las personas con discapacidad, co-

mo lo establece la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, y la Ley N° 29535, que otorga reconocimiento oficial a esta forma de comunicación.

Según datos del Aplicativo HIS DSCAP WEB (Sistema de Software), desde 2021 hasta junio de 2024, se han certificado 16,725 personas con discapacidad con diagnóstico de hipoacusia y/o sordera en el Perú, siendo las regiones de Lima, Cusco, Cajamarca y Puno las que presentan el mayor número de casos.

Curso de Lengua de Señas El programa se dará de forma virtual asincrónica, mediante la plataforma educativa PerúEduca del Minedu, con una duración de 130 ho-

ras. Las clases se desarrollarán del 30 de septiembre al 24 de noviembre de 2024, con un periodo de preinscripción del 5 al 25 de septiembre de 2024. Gracias al apoyo intersectorial, el curso se ofrecerá de manera gratuita.

El curso está dirigido a profesionales, técnicos, administrativos responsables de la atención en salud, agentes comunitarios, actores sociales, estudiantes universitarios de salud, coordinadores encargados de la gestión de servicios en la temática de discapacidad y público en general.

Los participantes que completen satisfactoriamente todas las actividades recibirán directamente a través de su usuario en la plataforma de

### Lengua de Señas Peruana

- Nivel básico 1

Del 30/09 al 24/11

Semanas: 8

Preinscripción del 05 al 25 de setiembre



PerúEduca, una constancia de participación.

Proceso de inscripción

Antes de ingresar a la plataforma de PerúEduca registrar su asistencia a través del siguiente link de Minsa:

Posteriormente, para participar en el curso "Lengua de Señas Peruana - Nivel básico 1", los interesados deben seguir los siguientes pasos:

Crear una cuenta en la plataforma PerúEduca.

Se recomienda registrarse con el perfil de "aliado".

Para obtener ayuda en este proceso, pueden consultar el siguiente tutorial:

<https://www.youtube.com/watch?v=6ThDoYWuphk>

Una vez creada la cuenta, los participantes podrán acceder al curso a través del si-

guiente enlace: <https://www.perueduca.pe/#/home/destacados/curso-virtual-lengua-de-señas-peruana-nivel-basico-1-grupo-3-del-2024>

Es así como, el Minsa reafirma su compromiso con la inclusión y la mejora continua de la atención a todos los ciudadanos. (FIN) NDP/JCB/TMC

**FONAVI**

**¡Atención, fonavista!**  
Verifica si perteneces al grupo de beneficiarios.

[www.fonavi-st.gob.pe](http://www.fonavi-st.gob.pe)

**¡Aprovecha y cobra ahora!**



Ministro Maurate

## Presentan iniciativas para fortalecer el capital humano

Ante decenas de alumnos de la Institución Educativa Daniel Alcides Carrión de Pucallpa, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate Romero, dio a conocer la plataforma Mi Carrera, una herramienta digital que permite a los jóvenes elegir mejor la profesión, a fin de reducir los altos índices de inadecuación laboral. “Queremos que tengan un mejor futuro y oportunidades laborales. Necesitamos mejor capital humano para Ucayali y el Perú, y ser más productivos para el país”, agregó. Durante la presentación, el titular del MTPE explicó a los estudiantes que en el país existe un amplio grupo de jóvenes que no laboran en lo que han estudiado, por no haber analizado lo que el mercado laboral necesita. Precisó que, en Ucayali, de cada diez jóvenes solo uno o dos,

como máximo, tienen empleo formal y que la mayoría está en la informalidad laboral. Maurate Romero aseguró que, para cambiar esa situación, el MTPE ha elaborado Mi Carrera, que contiene la oferta de profesiones universitarias y técnicas que se dictan en el país, cuáles son los sueldos que ofrece el mercado, así como las becas de estudio que proponen las embajadas que existen en el país. Además, aprovechó el contexto para invitar a todo el plantel a visitar la plataforma CAPACITA – T que cuenta con 46 carreras cortas y más de doscientos cursos, a los que se puede acceder de forma gratuita. “Hay una alianza de actividad pública y privada para que esos cursos lleguen a ustedes totalmente gratis. Lo que queremos es que escojan una carrera, mi-

rando el mercado laboral formal”, acotó. Posteriormente, en las instalaciones de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, el titular del MTPE presentó la “Ideatón para el empleo juvenil”, entre alumnos y docentes, a quienes señaló que el objetivo del concurso mejorar el empleo juvenil abordando cuatro desafíos como la informalidad, la inadecuación laboral, la experiencia laboral y el autoempleo. Manifestó que se busca promover la participación de los jóvenes para que reflexionen y propongan sus ideas a fin de enfrentar estos retos del empleo juvenil en el Perú. “Es una oportunidad para entender, desde los jóvenes, las problemáticas que enfrentan ellos en el mercado de trabajo, así como las soluciones que proponen”, apun-



tó. Activa – T: Iniciativa Fondoempleo El ministro Daniel Maurate también participó en el lanzamiento del concurso Activat-T, promovido por FONDOEMPLEO que tiene como objetivo financiar proyectos que promuevan la capacitación para la inserción laboral, para la reconversión laboral, la promoción y fortalecimiento de emprendimientos, y proyectos productivos sostenibles, así como

proyectos de autoempleo, a fin de contribuir al acceso a empleo decente y/o mejora de los ingresos formales. Señaló que estos proyectos deben tener un enfoque de mercado e integrados a las cadenas logísticas más relevantes para el comercio externo e interno y de mayor impacto económico regional y nacional. “Pueden presentar propuestas: las instituciones del sector público y privado, la academia, sociedad civil u organismos de cooperación

internacional, entre otros. Aquí tienen una gran oportunidad”, acotó dirigiéndose a los empresarios que acudieron al local de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ucayali, donde se desarrolló la actividad. El ministro Maurate Romero estuvo acompañado por el gobernador Regional de Ucayali, Manuel Gambini Rupay y la congresista Francis Paredes, entre otros funcionarios regionales y del MTPE.

En Día Mundial de Prevención del Suicidio

## Línea 113 reporta 2,125 de llamadas de conductas suicidas



Lima, set. En conmemoración al Día Mundial de la Prevención del Suicidio, que se recuerda anualmente cada 10 de septiembre, el Ministerio de Salud (Minsa), a través la Línea 113, ha registrado desde enero hasta inicios de septiembre un total de 2,125 llamadas que se relacionan con pensamientos y conductas suicidas. El Minsa detalla que, de esta cifra, 974 llamadas provienen de ciudadanos entre 18 a 29 años; 784 de personas entre 30 y 59 años y 277 de adolescentes entre 12 y 17 años. Cabe señalar que el Minsa trabaja con el objetivo de informar, orientar, prevenir, sensibilizar y concientizar a la ciudadanía, por ello se cuenta con un equipo de psicólogos de la Línea 113, opción 5, quienes brindan el apoyo emocional para aliviar los síntomas de depresión o desamparo y estabilizar la situación.

Además, se solicitan los datos de una persona de confianza para brindar la ayuda necesaria. El sector destaca que, en casos de intento o pensamientos suicidas se debe recurrir a profesionales de la salud mental para obtener ayuda y un diagnóstico oportuno. De enero al 3 de septiembre, se ha logrado atender 66,055 llamadas relacionadas con psicología y salud mental. El suicidio puede ser resultado de múltiples factores, como problemas familiares, violencia, situaciones dolorosas, entre otros. La forma en que se expresa dependerá del contexto individual de cada persona. De reconocer a alguien cercano que necesita ayuda o si deseas orientación sobre temas de salud mental, se pueden comunicar a la Línea gratuita 113, opción 5 desde cualquier teléfono móvil, o contactar a los pro-

fesionales de la salud por WhatsApp y Telegram al 955 557 000 – 952 842 623 o por correo electrónico a infosalud@minsa.gob.pe, las 24 horas del día, cualquier día del año. La Línea 113 cuenta con profesionales de la salud de diversas disciplinas que ofrecen atención en las siguientes opciones: Opción 1: Dengue y enfermedades relacionadas a lluvias y huaicos Opción 2: Orientación sobre la nueva variante de coronavirus. Opción 3: Medicina, obstetricia, nutrición y enfermería Opción 4: Seguro Integral de Salud – SIS Opción 5: Salud mental y psicología Opción 6: Campañas e información sobre trámites diversos en salud. Opción 7: Superintendencia Nacional de Salud – Su-Salud (FIN) NDP/LIT

## Producidos en San Martín, Cajamarca, Junín y Amazonas Selva aportó 13% de envíos agrícolas con Cacao y Café



Lima, set. Perú se consolida como un proveedor importante de frutas y hortalizas en el ámbito mundial, considerando que al cierre del 2023 las agroexportaciones peruanas alcanzaron los 10,545 millones de dólares y al término del presente año se proyecta superar los 11,500 millones, según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

“A pesar del contexto poco propicio, el excelente trabajo de los productores agrarios y exportadores, acompañados por el Estado, permitieron revertir esa adversidad y hacer posible que los envíos agrarios del 2023 superasen en 2.9 % a lo reportado un año antes”, declaró el especialista en comercio exterior agrícola del Midagri, César Romero, al Diario Oficial El Peruano.

El funcionario resaltó que en el lapso de 23 años las agroexportaciones peruanas han crecido a una tasa promedio de 11.9 % por año. Pero, ¿cuáles son los productos estrella que sostienen ese rendimiento del agro moderno del país?

César Romero indicó que hay 20 productos que representan el 74.6 % de las exportaciones agrarias totales, entre los cuales destacan uvas, arándanos, paltas, espárragos, mangos, cítricos, café, cacao, banano, alcachofa, páprika seca, jengibre (kion) y quinua.

Sin embargo, de acuerdo con las cifras que maneja el Midagri, hay tres productos peruanos que se exportan y cuya performance anual supera o bordea los 1,000 millones de dólares: uvas, arándanos y paltas.

### Uva

La uva lidera el ranking de agroexportación peruana en la actualidad, si tomamos en cuenta que durante los 12 meses del 2023 se alcanzó a exportar 649,000 toneladas por un valor de 1,745 millones de dólares, un 28 % por encima del valor exportado en el 2022, según datos del Midagri.

“La campaña de cosecha y exportación de uva fresca se inicia alrededor de setiembre y termina en abril del siguiente año, siendo diciembre y enero los meses de mayores ventas al exterior”, señaló César Romero.

El especialista indicó que las principales zonas de producción de uva, destinadas a la exportación se encuentran en los departamentos de Ica, Piura, Lambayeque, La Libertad y Ancash (Casma y Huarvey).

Durante el 2023, la uva peruana se exportó a 55 mercados; aunque es notoria la concentración del valor exportado en Estados Unidos (47 % del total), Unión Europea (17 %) y los países asiáticos (13 %), principalmente Hong Kong y China.

### Arándanos

El arándano es el segundo producto peruano de agroexportación, pues al cierre del 2023 sumó envíos al exterior por 1,676 millones de dólares, registrando un crecimiento de 23 % respecto al año anterior.

“El volumen de envíos de arándanos peruanos al exterior fue de 207,000 toneladas el 2023, siendo 24.2 % menor al registrado el 2022 (273,000 toneladas). Sin embargo, la caída de la oferta

de Perú, principal exportador mundial de arándano, logró impactar en los precios del mercado internacional, de manera que se elevó el valor de las exportaciones”, detalló César Romero.

El especialista explicó que hasta años recientes la campaña de cosecha de arándano en Perú se iniciaba en julio y terminaba en marzo del siguiente año, por lo cual se ha ampliado a junio, para alcanzar los volúmenes pico de exportación alrededor de setiembre y octubre, y finalizar la campaña en abril del próximo año”, refirió.

“Sin embargo, en estos últimos años el inicio de la ventana estacional del arándano se ha ampliado a junio, para alcanzar los volúmenes pico de exportación alrededor de setiembre y octubre, y finalizar la campaña en abril del próximo año”, refirió.

La continuidad de la oferta exportable peruana se ha logrado de la mano con las nuevas variedades genéticas vegetales que le han permitido a Perú mantener una consistente oferta de fruta de mejor calidad, mayor calibre y buen sabor, satisfaciendo las altas exigencias de los consumidores en el mercado internacional, agregó.

César Romero señaló que las principales regiones productoras de arándanos para exportación son Lambayeque, La Libertad, Ancash (Casma y Huarvey) e Ica.

Los arándanos peruanos llegan a 44 mercados del exterior, tomando en cuenta que solo Estados Unidos demanda el 57 % del total, le sigue Unión Europea con 22 %, y luego hay otros destinos como China y Hong Kong.

### Palta

La palta se ubica en el tercer

lugar de los principales productos de agroexportación de Perú, considerando que en el 2023 los envíos al exterior sumaron 963 millones de dólares, un 7.6 % por encima del año anterior, pues en volumen alcanzaron 599,000 toneladas.

“La campaña de exportación de palta fresca se puede observar durante casi todo el año, debido a que su cultivo se realiza en la Costa y la Sierra de Perú. El grueso de las exportaciones se registra de marzo a setiembre de cada año, principalmente desde la Costa”, señaló Romero.

El especialista del Midagri indicó que la palta se produce principalmente en las regiones de Ica, Lambayeque, La Libertad, Ancash (Casma) y Ayacucho.

Según el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), actualmente ya se puede exportar la palta peruana a 73 mercados del mundo, siendo la Unión Europea el gran comprador con una participación de 51.8 % del total. En segundo lugar se ubica Estados Unidos con 13.9 %, y le sigue México, Chile y los países asiáticos.

### Otros productos

El Midagri señala que hay otros productos agrarios de Perú que son bastante demandados en el mercado internacional como café, cacao, mango, espárragos, páprika, cítricos, banano orgánico y quinua; al igual que algunos más que despiertan mayor interés como la fresa y el kion.

Romero destacó que las exportaciones agrarias peruanas mostraron una gran for-

taleza en el 2023; no obstante enfrentar una serie de problemas, principalmente climáticos.

“Perú aprovecha una gran ventaja natural: ser un país multidiverso y con 38 climas diferentes, lo que le permite producir todo el año y desplazarse geográficamente con el fin de optimizar su cultivo en aquellas regiones donde el clima es más estable, como es la costa sur, en circunstancias que la costa norte estaba siendo afectada por El Niño costero”, señaló.

El sector agroexportador peruano está recurriendo a mayor innovación tecnológica; por ejemplo, la introducción de nuevas variedades genéticas en la mayoría de los principales productos exportables con el objetivo de adecuarse al cambio climático y mantener una consistente oferta de frutas y hortalizas de la mejor calidad, calibre y buen sabor, agregó.

Regiones agroexportadoras El reporte regional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) señala que, durante el 2023, la región natural de la Costa produjo el 82 % de las agroexportaciones peruanas.

La costa norte se sigue configurando como la zona con la mayor presencia de cultivos de exportación (arándanos, uva, mangos, espárragos, palta), en los departamentos de Lambayeque, La Libertad, Piura y Ancash (Chimbote, Casma y Huarvey). En la costa sur está el departamento de Ica con las uvas y los espárragos; también Arequipa tiene producción de ají páprika y Tacna está con el

orégano y el olivo (aceituna). Pasando a otra región natural, la Selva contribuyó con el 13 % de los envíos agrícolas peruanos al exterior, teniendo al café y el cacao como sus máximos exponentes, los cuales se producen mayormente en los departamentos de San Martín, Cajamarca, Junín y Amazonas. También están el aceite de palma, el kion y las nueces de Brasil, que están ganando aceptación en el mercado internacional.

La Sierra participó con el 5 % de las agroexportaciones peruanas, con la quinua como producto de bandera que proviene, principalmente, de los departamentos de Puno, Ayacucho, Apurímac y Cusco. Además, la zona andina tiene a la alcachofa, el café de altura y la tara como otros productos que se venden al mercado exterior.

Datos.- La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) señaló un potencial de 250,000 hectáreas nuevas para cultivos de agroexportación en el medio plazo que podrían habilitarse con una inversión de 4,300 millones de dólares, con lo cual se duplicarían a 500,000 hectáreas los campos destinados al agro moderno en Perú.- Según ProInversión, ese aumento de hectáreas para la agroexportación se sustentará en cuatro proyectos: Chavimochic III (111,000 hectáreas en La Libertad); Majes-Siguas II (38,500 hectáreas en Arequipa); Chincas (83,000 hectáreas en Ancash); y Chancay-Lambayeque (20,000 hectáreas en Lambayeque).- Pero eso no queda ahí. ProInversión identificó otras 168,000 hectáreas que podrían desarrollarse con los proyectos Olmos II (50,000 hectáreas en Lambayeque); Pampas Verdes (50,000 hectáreas en Ayacucho); Majes I Optimización (8,000 hectáreas en Arequipa); Alto Piura (20,000 hectáreas en Piura), y Chira (40,000 hectáreas en Piura). (FIN) DOP/CNA/JJN GRM

En octubre

## Alianza Lima lucirá Camiseta Morada

Lima, set. Alianza Lima presentó este lunes de manera oficial su tradicional camiseta morada, tercera equipación, que siempre usa los meses de octubre de todos los años siguiendo a tradición fe en los Señor de los Milagros.

El club 'íntimo' usó sus redes sociales para dar a conocer su nueva indumentaria morada, la cual es una de las más esperada por los hinchas debido a que es parte de la tradición que representa a Alianza Lima.

“Inspirada en el Señor de los



Milagros, 'La Morada' es el manto que rinde honor a

nuestra fe y tradición”, escribió el club en su cuenta ofi-

cial X (antes Twitter) Luego se agrega: “¡Viste con orgullo la tercera equipación de Alianza Lima!”.

La nueva camiseta morada 2024 presenta cuello redondo, una base morada y detalles dorados en los bordes de las mangas, cuello y logo de la marca Nike. También, presenta el escudo del club bordado en el pecho. Otro detalle que destaca es la imagen del Estadio Alejandro Villanueva en la parte interna del cuello, forma de celebrar los 50 años del querido coloso de Matu-

te. Este lanzamiento es muy esperado por la hinchada del club, pues representa la tradición y es usada durante todo el mes de octubre - año tras año - como parte del homenaje del club íntimo hacia el Señor de los Milagros. Los hinchas (damas y varones) ya puede adquirir la nueva camiseta en las tiendas Nike a un valor de 249 soles. Como se sabe, la tradición de vestirse de morado en octubre viene desde 1971. (FIN) JSO

Incautan documentación como parte de investigación por presuntas irregularidades

# MP allanó la municipalidad de lagunas



(Alto Amazonas, septiembre de 2024). – La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de San Martín – sede Tarapoto, a cargo del fiscal provincial José Luis Villalta Arriaga, condujo un operativo de allanamiento e incautación de documentos en la

Municipalidad Distrital de Lagunas (Loreto), como parte de las diligencias relacionadas a 10 investigaciones preliminares por presuntos actos de corrupción atribuidas a la actual gestión del alcalde Girdler Torres Rodríguez y a otras anteriores administraciones.

La intervención permitió recabar importante documentación en todas las áreas de la entidad municipal, tales como expedientes técnicos de diversas obras de programas sociales, de salud y educación, así como de contrataciones para adquisición de bienes y servicios.

Según informó el fiscal Villalta Arriaga, dichos elementos serán sometidos a evaluación pericial contable con la finalidad de determinar, de ser el caso, la cuantía del perjuicio económico ocasionado.

En el allanamiento, autorizado judicialmente, participó un equipo conformado por cuatro fiscales y dos asistentes, con el apoyo del personal policial de la Dirección Contra la Corrupción.

Ante esta intervención de los representantes del Ministerio Público, los dirigentes de la organización civil que denunciaron diversas irregularidades en la actual y en anteriores gestiones municipales, suspendieron la huelga distrital que habían iniciado 105 días antes.

La Fiscalía Anticorrupción impulsará las acciones que correspondan a fin de que, con el análisis de la información recabada, se realice la programación de declaraciones, entre otras diligencias preliminares. Además, se esclarezca cada una de las denuncias referidas a un presunto manejo inadecuado de los recursos públicos durante la administración municipal.

Sacanche, Bellavista, Eslabón y Tingo de Saposoa

# Combaten incendios forestales en cuatro distritos de S.Martín

Moyobamba, set. Autoridades competentes de los diferentes sectores continúan con los trabajos de extinción de los incendios forestales que se registran en los distritos de Sacanche, Bellavista, Eslabón y Tingo de Saposoa, informó el Gobierno Regional de San Martín (Goresam).

Las zonas afectadas por los incendios forestales se encuentran ubicadas en los sectores Junín y Vicente en los distritos de Sacanche; El Eslabón y Tingo de Saposoa, jurisdicción de la provincia de El Huallaga; y en la provincia de Bellavista, el sector Bellaco y el barrio Intiyacu, donde intervienen helicópteros de la FAP para controlar los incendios que se han vuelto a reavivar por los fuertes vientos.

En un sobrevuelo realizado el fin de semana, el goberna-

dor regional de San Martín, constató que los siniestros en los diferentes puntos de la región se extinguieron gracias a la intervención de los bomberos, personal de las Fuerzas Armadas y también las lluvias, disponiendo que el personal militar permanezca en la zona por algunos días debido al riesgo de reactivación por los fuertes vientos.

“En el distrito de Sacanche el incendio forestal afectó a más 338 hectáreas de bosque y 70 hectáreas de de naranjas, plátano, cacao y otros productos, mientras que en el sector Bellaco ubicado en la jurisdicción de la provincia de Bellavista el fuego arrasó 55 hectáreas de bosque”, informó Grundel Jiménez.

Fue el propio gobernador de San Martín, preocupado por la magnitud de los siniestros,



quien realizó las coordinaciones con las diferentes instituciones como la FAP, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDICI) para sofocar los siniestros iniciados el 30 de agosto y que hasta el momento se continúa con esa labor.

El comandante FAP Javier Cano, al frente del Agrupamiento Aéreo Tarapoto, señaló que el helicóptero que es utilizado para sofocar los incendios en el Huallaga Central está implementado con un sistema denominado “Bambi Bucket”, accesorio que consta de una bolsa hecha con material impermea-

ble, con capacidad para cerca de 2,000 litros de agua, colocada sobre una canasta que cuelga del aparato y que permite descargar el líquido desde cierta altura y en cantidades que permite descargar el líquido desde cierta altura y en cantidades controladas para poder apagar las lenguas de fuego.

Asimismo, se indicó que, según el reporte de las autoridades locales, los eventos se habrían registrado por la irresponsabilidad de pobladores, quienes todavía realizan prácticas ancestrales como la quema de residuos vegetales y arbustos. (FIN)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

Crea en mí, oh Dios, un corazón limpio, y renueva un espíritu recto dentro de mí. Salmo 51:10

### Joás

2 Crónicas 23-24

Ante la cruel Atalía, que quería usurpar el poder, Joás, el hijo del rey Ocozías, escapó a la muerte gracias a la intervención de su tía. Estuvo escondido durante 6 años, y empezó a reinar a los 7, con la ayuda de su tío. Mientras este fue su tutor, el reinado de Joás fue bueno: los ídolos fueron quitados y se trabajó en la restauración de la casa de Dios. El celo del rey conquistó al pueblo, quien contribuyó con su dinero y su trabajo a la consolidación de este edificio, en el cual se pudo realizar nuevamente el culto al verdadero Dios.

Sin embargo, poco después de la muerte de su tío, la actitud de Joás cambió notablemente, pues escuchó a los jefes del pueblo que lo indujeron a volver a la idolatría. Dios le envió profetas para traerlo al buen camino, pero Joás persistió en su actitud. Incluso mató a Zacarías, un hijo del tío que se había ocupado de él, porque Zacarías le reprochó sus extravíos. ¡Qué desenlace fatal! De hecho, la muerte de su tío reveló la calidad de la “fe” de Joás. En realidad, solo era un barniz religioso. Entonces mostró su verdadera cara: la de una persona capaz de comportarse como un criminal frente a los que lo exhortaban de parte de Dios.

Necesitamos tener una fe personal, una relación viva con Dios, y no una cultura cristiana. Si en nuestra infancia descansamos en la fe de nuestros padres, un día tendremos que creer por nosotros mismos.

## <Receta> del Día

### Yuca a la Olla



#### Ingredientes:

480 gramos de yuca 200  
gramos de carne de res 2  
ajíes panca ½ cebolla 8  
cucharadas de caldo de

carne ½ cucharada de ají  
verde molido aceite culantro  
sal y pimienta

#### Preparación:

Se muelen los ajíes panca junto con la cebolla y el culantro. Una vez que lo molido está listo lo echamos a una olla y en ella preparamos un aderezo agregando el ají verde molido, pimienta al gusto y aceite. Mezclamos, y agregamos también la carne de res cortada en trozos pequeños o picada (no molida). Revolvemos y esperamos hasta que la carne esté bien frita. Inmediatamente echamos el caldo de carne y las yucas sancochadas cortadas en trozos grandes. Agregamos sal al gusto y revolvemos suavemente para evitar que las yucas se desmoronen totalmente. Esperamos hasta que parte del líquido se evapore y el preparado tenga una consistencia espesa. De esta forma las yucas absorben el sabor del aderezo. Servir Inmediatamente.

¿Repetirá el 11?

## Jorge Fossati habló sobre el equipo que enfrentará a Ecuador por Eliminatorias

La Selección Peruana llegó a Quito para enfrentar a Ecuador por la fecha 8 de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026.

Previo al entrenamiento de la Bicolor en Casa Blanca, estadio donde se jugará el cotejo, el técnico de la Selección Peruana, Jorge Fossati, indicó que es importante que se vaya consolidando un equipo y no descartó que se vuelva a repetir el mismo once que empleó ante Colombia.

"Si recuerdan, lo habíamos hablado en la Copa América y después de la Copa América... una de las cosas que íbamos a buscar en la Copa América era tener un once", indicó en un primer momento.

"Hubo un par de jugadores que no estaban en la Copa América y se sumaron. Pero



una cosa es sumar un par de individualidades a un equipo que viene consolidándose y otra cosa es armar todo de vuelta, así que me parece que es importante que se vaya consolidando la base del

equipo. No quiere decir que estarán los mismos once mañana o no, pero sí lo doy importancia a que el equipo pueda mantenerse de la mejor manera, con una base", complementó.

**Jorge Fossati: su regreso al banco y el partido con Ecuador**

Por otro lado, el estratega uruguayo dijo estar más tranquilo con su regreso a la zona técnica, pues le permitirá ayudar de manera más directa a todo su equipo de trabajo.

Además, dijo que Ecuador es una selección a la cual respeta demasiado, pero esperan conseguir un "gran resultado" que le permita escalar posiciones en la tabla de las clasificatorias.

"Estar en la zona técnica te hace sentir más tranquilo, pero no porque no tenga toda la confianza que tengo con mis compañeros de trabajo, sino porque uno puede ayudar más directo", indicó en un primer momento.

"Es una selección muy buena, que respetamos mucho, pero que la vamos a enfrentar mirándola a los ojos (...) Si Dios quiere mañana, respetando a un gran rival como es Ecuador y lo vamos a enfrentar con todas las chances para conseguir un gran resultado", finalizó.

## "Lo vemos como un clásico" Sebastián Beccacece, DT de Ecuador, 'calienta' el duelo ante Perú



El seleccionador de Ecuador, el argentino Sebastián Beccacece, afirmó este lunes que ve como "un clásico" el enfrentamiento de este martes con la Selección Peruana, por la forma como lo ven los jugadores peruanos y ecuatorianos.

"Lo veo como un clásico, porque sabemos que así lo viven los futbolistas de Perú, como también lo sienten los jugadores del Ecuador", dijo Beccacece a un día del partido de la octava fecha de las Eliminatorias Sudamericanas del Mundial de 2026 contra la Bicolor, que dirige el uruguayo Jorge Fossati.

Además, "con un entrenador que conoce muy bien el medio, que tiene mucha experiencia", añadió.

Beccacece resaltó que los equipos de Fossati "son muy sólidos, difíciles de vulnerar".

"Tendremos que trabajar mucho eso, porque para poder ser protagonistas, tendremos que tomar buenas decisiones con el balón", advirtió.

Añadió que otra de las claves del partido pasará por "estar bien ubicados, para que el balón pueda circular a velocidad, con una buena respuesta indivi-

dual y colectiva".

**Ecuador obligada a ganar**

"Ecuador saldrá con la necesidad de hacerse cargo del partido y Perú seguramente estará al acecho de un error nuestro para ellos hacernos sentir mal, producto de su solidez defensiva, su experiencia en la última línea y su despliegue en la zona intermedia, con jugadores de buen jugar", expresó.

De la derrota por 1-0 ante Brasil el pasado viernes, dijo que fue el más intenso partido de los últimos diez años de la selección el Ecuador, desde la parte física. "Pero nos falta mucho todavía, tenemos que progresar, ser un equipo que haga más daño", comentó.

Manifestó que por más que quiera acelerar cosas, "está muy contento con la actitud, con la predisposición y con la entrega".

"Futbolísticamente sé que el equipo tiene que mejorar y los jugadores también lo saben", admitió.

A este partido Ecuador llega en el sexto lugar de las eliminatorias con 8 puntos, mientras que Perú es colista con 3 en siete partidos.

Corinthians rompe el mercado

## Club brasileño oficializó la contratación de Memphis Depay

Corinthians, que lucha por mantenerse en la primera división de Brasil, sacudió el mercado al anunciar este lunes la contratación de Memphis Depay, el "10" de la Selección de Países Bajos.

"Memphis Depay es del Coringão!", escribió el club en sus redes sociales junto a una imagen del atacante neerlandés con la camiseta del Timao, donde jugará "hasta 2026".

Según medios locales, el Corinthians desembolsará en total de 70 millones de reales (12.5 millones de dólares) para el refuerzo bomba de la mitad de temporada del balompié brasileño. Además, indicaron que un patrocinador del equipo asumirá parte del salario.

**Depay y su paso al fútbol brasileño**

La llegada de Depay, quien formó parte del plantel de Países Bajos que cayó en semifinales de la Eurocopa 2024 ante Inglaterra, es considerada una de mayores contrataciones de Corinthians de los últimos tiempos.

El neerlandés aterriza en con-

dición de agente libre, tras acabar de forma anticipada su contrato con el Atlético de Madrid de Diego Simeone. Como se recuerda, se unió a los Colchoneros a principios de 2023, equipo donde anotó trece goles en 40 partidos. Surgido en PSV Eindhoven y con pasos por Manchester United, Olympique de Lyon y FC Barcelona, el polifuncional atacante es uno de los rostros más conocidos de la actual generación de la "Oranje".

Con capacidad de jugar por las bandas, en la punta o más retrasado en el centro de la ofensiva, Depay ha marcado 46 dianas y dado 32 asistencias en 98 partidos con su selección. De hecho, disputó, entre otras competencias, los mundiales de



Brasil 2014 y Qatar 2022. Su inesperado aterrizaje ratifica el poderío de la liga brasileña en Sudamérica, donde sus clubes han conquistado las últimas cinco Copas Libertadores. Es más, el Brasileirão ha visto desfilarse recientemente a estrellas

mundiales en la recta final de sus carreras, como Luis Suárez, Dimitri Payet o Arturo Vidal. También a futbolistas más jóvenes como James Rodríguez, Philippe Coutinho o Thiago Almada, campeón del mundo con la Albiceleste en Qatar.

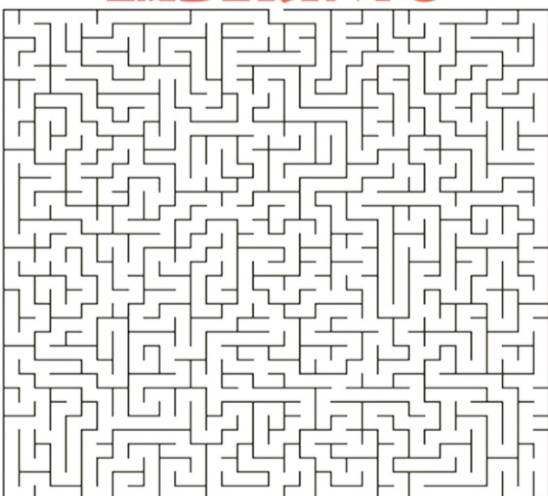
**El Amigo Don Nahui** ME CONDENAN POR CHIBOLERA

Tras mi divorcio, estoy enamorada de un hombre mucho menor que yo. Sin embargo, en mis círculos familiares todos me condenan. Eso no sucede con hombres adultos que optan por tener novias tiernas. SOFÍA, espera me oriente cómo superar esa barrera.



**RESPUESTA:** Según los especialistas, una mujer se siente atraída por un hombre menor cuando desea explorar nuevas sensaciones que la haga sentirse plena. Junto con necesidades afectivas, la mujer desea encontrar una conexión emocional que trascienda las barreras de la edad. Algunas mujeres sienten mayor afinidad por los hombres menores, catalogándolos como galanes, empáticos, directos, más abiertos de mente, entretenidos y bastante preocupados. Este tipo de relaciones puede tener grandes ventajas y beneficios para las mujeres, pues el hecho de tener mayor experiencia en varios aspectos de la vida, les otorga cierta autoridad. Cuando una mujer se siente deseada por un hombre menor, que tiene la opción de elegir a una mujer de su edad pero que le prefiere a ella, definitivamente favorece a su ego. Tener mayor experiencia profesional, amorosa y probablemente mejores condiciones económicas, le brinda a una mujer cierta autoridad en la relación. Juventud es sinónimo de sexo.-Él estará encantado de tener relaciones sexuales lo que a ella le hará sentirse irresistible y sensual. La energía de un hombre menor le hará sentir plena, pues siempre estará dispuesto a aprender y a tener nuevas experiencias con ella. Aunque pueda existir una diferencia de edades considerable y con ello divergencia en los gustos e intereses, con el correr del tiempo podrían encontrar intereses en común y con ello mayor afinidad.

**LABERINTO**



**SUDOKU**

				8	6
	9				
	6		4	2	
8		1			
1					2
			9		4
		8	3	1	
				9	
2	5				
	5				7
9		6	1		8
	6		2	1	
	6		2	1	
	3			2	
	4	3			5
	4	3		5	
2		4	5		9
	3				6



**GANADORES DE NOBEL DE LA PAZ (4 PARTE)**

- H. KISSINGER
- M. ALSADAT
- D. TUTU
- LE DUC THO
- MENACHEM B.
- ELIE WIESEL
- S. MACBRIDE
- T. DE CALCUTA
- O. ARIAS
- EISAKU SATO
- A. ESQUIVEL
- DALAI LAMA
- A. SAKHAROV
- A. MYRDAL
- B. WILLIAMS
- A. ROBLES
- M. CORRIGAN
- LECH WALESIA

H	N	A	C	I	R	R	O	C	M	I	R	R	O	C	M	A	D	O	W
R	K	H	E	O	T	D	H	K	I	S	S	I	N	G	E	R	W	M	A
O	D	A	I	U	H	U	W	I	E	S	E	L	T	S	D	K	S	E	M
K	S	O	S	D	C	I	T	M	E	N	A	C	D	K	O	A	I	N	A
M	M	T	A	E	E	L	I	E	W	I	E	S	E	L	I	R	W	A	L
U	A	O	K	O	L	H	L	U	K	D	W	D	C	R	W	O	I	C	A
O	I	L	U	T	D	A	L	A	I	L	A	M	A	D	A	B	E	H	L
H	L	U	S	K	D	U	W	R	C	E	I	O	L	R	T	L	S	E	A
T	L	K	A	A	R	T	B	H	S	W	A	U	C	O	K	U	V	M	D
C	I	A	T	H	D	C	R	Q	C	N	D	O	U	N	W	I	T	B	O
I	W	S	O	R	A	A	U	W	E	E	T	T	T	H	U	N	O	U	A
D	B	I	A	M	K	I	T	M	R	E	L	G	A	Q	S	S	I	K	H
E	W	E	S	L	E	D	U	C	T	H	O	K	S	E	L	B	O	R	A
L	A	D	R	Y	M	A	H	T	U	T	D	E	A	D	A	L	S	A	M
A	M	Y	R	D	V	O	R	A	H	K	A	S	A	U	Q	S	E	A	O





## Hijo de Chester Bennington arremete contra Mike Shinoda por incluir a Emily Armstrong en Linkin Park

Linkin Park sigue generando polémica —y división— entre sus fanáticos por la inclusión de Emily Armstrong como nueva vocalista de la banda en reemplazo de Chester Bennington, fallecido en julio de 2017. Esta vez fue el hijo de Chester, Jaime Bennington, quien criticó duramente la decisión del grupo estadounidense de elegir a Emily, acusando, además, a su cofundador, el rapero de Mike Shinoda, de "traición". Por medio de su cuenta de Instagram, Jaime Bennington citó unos comentarios de Mike Shinoda donde pedía a los seguidores de Linkin Park aceptar a Emily Armstrong afirmando que ellos podrían "necesitar tiempo" para asimilar el regreso de la banda con una nueva vocalista. En ese sentido, el músico de Linkin Park mencionó también que aquellos que "faltan el respeto" a la nueva inte-

grante "perderán su respeto a cambio". Esto, en referencia a las críticas que recibió Armstrong por su apoyo público al actor Danny Masterson, quien está preso por abuso sexual. Al respecto, el hijo de Chester Bennington señaló: "Hola, Mike. La gente no está teniendo dificultades para entender la perspectiva de que Linkin Park se reinvente. Les está costando entender cómo tú contrataste a tu amiga de muchos años, Emily Armstrong, para reemplazar a Chester Bennington, sabiendo que la historia de Emily en la iglesia y su historia como aliada de Danny Masterson es lo que es". Hijo de Chester Bennington acusa a Mike Shinoda de borrar el legado de su padre. Seguidamente, Jaime Bennington acusó a Mike Shinoda de borrar "silenciosamente" el legado de su padre Chester, reconocido como

uno de los mejores vocalistas de todos los tiempos. "Borraste silenciosamente la vida y el legado de mi padre Chester en tiempo real, no solo durante una entrevista con la banda destinada a aclarar aspectos de la historia y el futuro de Linkin Park, sino también durante el mes internacional de prevención del suicidio", dijo. Asimismo, señaló que Linkin Park no quiso "reconocer el impacto" que traería la inclusión de Emily Armstrong "sin ni siquiera una declaración aclaratoria sobre la variedad de víctimas (de abuso) que conforman la principal base de fans". "Tampoco se hizo con el reconocimiento de los fans de Chester Bennington, los hijos o la familia de Chester. También está mi pelea con tu esposa Anna Shinoda (a quien tampoco se puede mencionar), las víctimas de Danny Masterson o incluso la intimidación de Emily hacia esas víctimas. Y la lista continúa. Y sigue", señaló Jaime. **Jaime Bennington a Mike Shinoda: "Has traicionado a los fans de Linkin Park"** Por otro lado, Jaime Bennington recaló que "lo que hizo" Mike Shinoda con el regreso de la banda "no es algo a lo que la gente deba acostumbrarse". "No es una sorpresa que la gente simplemente tenga que tomarse tiempo para procesarlo y comprenderlo", puntualizó.

### SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

Desde hace unas semanas, ha circulado el rumor sobre un posible regreso de Gisela Valcárcel a la televisión peruana, después de dos años de ausencia. Sin embargo, la icónica presentadora no planea regresar en breve, según confirmó su hija Ethel Pozo. En una entrevista con Trome, Ethel desmintió los rumores sobre la vuelta de su madre con Aló Gisela en Latina, afirmando: "No, todo es mentira". Añadió que los rumores podrían deberse al cariño del público que desea su regreso. La conductora de América Hoy también aclaró que, aunque su madre no se ha retirado completamente de la televisión, no hay planes concretos para su regreso en este momento. "¿Se va a retirar? No, para nada. Pero todavía no se sabe nada".

## "Es mentira": Gisela Valcárcel no volverá a la televisión por Latina, según Ethel Pozo



A finales de agosto, Gisela Valcárcel emocionó a sus seguidores al publicar un video en sus redes sociales en el que celebraba 15 años produciendo programas de televisión que hicieron bailar y

cantar a numerosas celebridades. "Encontrarte y hacerme sentir que estamos contigo es mi pasión!", escribió, lo que desató especulaciones sobre un posible regreso.

